

	<p>CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Contraloría Auxiliar para las Investigaciones</p> <p>No. <u>017-2018</u></p>
---	--

ESTADO

19 de febrero de 2018

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
710	16 febrero de 2018	2 Cuadernos con 283 folios	Alcaldía de Santa Ana	Auto de Corrección y declara de oficio una nulidad parcial

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy diecinueve (19) de febrero del 2018, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy diecinueve (19) de febrero del 2018, siendo las 6:00 PM.



YULIED PAOLA VALENCIA ACUÑA
 Secretaria Ejecutiva